

Admiten encargo todos los correos...

La Prensa invita a sus anunciantes...

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE

LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina...

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS...

No serán devueltos los originales...

Número suelto 5 céntimos.

HEMEROTECA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

NUESTROS PROBLEMAS

El azúcar

Datos elocuentes

El olvido en que se tiene todo lo que realmente interesa...

Se desconocen nuestros problemas; se vive en una pura vida contemplativa...

Buena prueba de esto que decimos es lo que ocurre con esta cuestión del azúcar...

Y esto no basta. Es necesario que el problema se afronte en toda su magnitud...

En Canaria y en la Palma se ha emprendido con grandes bríos la campaña azucarera...

Ahora se nos hacen nuevas excitaciones para que contribuyamos a sacudir la indiferencia pública...

Veamos nuestros lectores las razones que expone la citada entidad...

Establecidos hoy nuevos cultivos especiales y en visible disminución cada día la producción azucarera de este Archipiélago...

Tiene el Archipiélago unas 700 mil hectáreas de terrenos. Sabéis, señor ministro, cuántas de esas hectáreas se consagran a la caña?

El resultado de este cultivo destartoso es que tenga que introducirse unas 3.000 toneladas de azúcar en esta provincia...

Se trata, pues, de una industria sostenida artificialmente y a costa de grandes sacrificios para el consumidor.

En realidad sólo interesa a las contadísimas personas que, siendo dueñas al mismo tiempo de los terrenos y de las fábricas...

Y no se crea que rebajando el derecho resulta utilidad para nada. Ni los agricultores podrían obtener ganancias...

Es más, se daría seguramente el caso, al rebajarse los derechos, de que desapareciera en absoluto el cultivo de la caña en Canarias...

El criterio de la rebaja no es protector, sino fiscal, y encarecerá este artículo de primera necesidad...

Tampoco sufre perjuicio alguno el Tesoro nacional, pues bastaría aumentar el gravamen de los alcoholes...

de barato en Canarias, debido al gran consumo que de él se hace.

El precio del azúcar en Canarias excede a los límites de lo escandaloso. Se vende este artículo en los mercados extranjeros de 40 a 50 céntimos el kilo...

Con este dato podrá comprender V. E. como gravita el valor de este artículo en el presupuesto, siempre limitado, de las clases medias y trabajadoras...

Decidnos si es justo, si es humanitario que a un trabajador que gana de 2-50 a tres pesetas diarias se le haga pagar una cantidad tan crecida por el consumo del artículo más necesario a la economía humana...

Muertas están también todas las industrias que con este artículo se relacionan. La baratura del azúcar supondría su manipulación industrial, y equivaldría al desarrollo y cultivo de aquellos frutos que constituyen la base de esos negocios...

Ahora, el Cabildo, los Ayuntamientos y demás entidades llamadas a intervenir en este asunto, tienen la palabra como genuinos representantes del país.

De una conferencia

Conforme se tenía anunciado anteanoche desarrolló nuestro estimado amigo e ilustrado colaborador D. Andrés Orozco, el tema sobre cooperativas de producción y consumo...

Dada la competencia del conferenciante en estos asuntos, no hay para qué decir que la conferencia resultó interesantísima en sumo grado, demostrando la conveniencia de la unión para todos los actos de la vida y especialmente para aquellos que han de producir un bien inmediato y efectivo.

Explicó detalladamente el señor Orozco las diversas clases de crédito, de construcciones y a consejo que cuanto antes se lleve aquí a la práctica la de consumo por ser la de más fácil realización y la que menos capital exige.

La falta de espacio impidenos confirmar esta reseña, que además no es muy precisa pues el joven conferenciante está dispuesto a publicar una serie de artículos para demostrar de manera más sólida las ventajas que se obtienen con la cooperación.

Con los muchos aplausos que escuchó el Sr. Orozco unábase los nuestros muy sinceros.

Desde el Puerto de la Cruz

En el Thermal Palace

Como de costumbre tanto en la tarde de mañana como por la noche, se exhibirán en el salón teatro de este conocido establecimiento nuevas e interesantes películas, estrenadas recientemente en los cines de Europa.

En las noches del lunes ó martes de la semana próxima harán su debut en este mismo teatro las aplaudidas artistas las «Tres gracias». —Corresponsal.

El arrojó de algunas mujeres

Sin que pretendamos establecer comparaciones, pues los casos son muy distintos, con motivo del acto realizado por la esposa del Sr. Cailaux dando muerte al director de «El Figaro»...

Y ahora, puede preguntarse: ¿Cuál de esas dos maneras de hacer es la preferible? Aquí la división es que nos hemos ido retirando. Quien prefiera lo bello, aunque un tanto falseado, a la verdad sin más bellezas que las que encierra la verdad misma...

Madama Asté de Walsayre, que se presentó como candidato a diputado por el XVIII distrito de París en 1889, se había batido dos años antes con la inglesa miss Selby, a la que hirió gravemente, sobre el campo de batalla de Waterloo.

En el mismo año provocó a otro desafío a la mariscalá Boorth, que rechazó el reto.

El duelo más serio que se conoce entre mujeres, ocurrió hace dos años entre dos damas montenegrinas: las señoritas Vera Ceigdanovic y Save Marodic.

El duelo fué a revólver y á diez pasos, disparando á libre voluntad.

La primera cayó muerta de un balazo, y la segunda quedó gravemente herida sobre el terreno, siendo lo más dramático del caso que cuando las dos caían llegaba al lugar donde se efectuaba el duelo, Mirko Hezahy, ayudante del Rey Nicolás, por cuyo amor se habían batido aquellas dos valientes.

DE TEATRO

Tallaví, en "El Místico"

En el arte extraordinario, arte superior, valdido e intenso y eminentemente humano de José Tallaví, es preciso establecer una división que separe y defina de un modo absoluto, la condición de lo bello y la cualidad de lo admirable. Unicamente haciendo arrancar de estas dos fuentes el análisis del gran actor, puede ilagarse a rematar un estudio exacto y definitivo...

Para exponer con toda claridad esta definición subjetiva del arte de ese estupendo recitador de la escena, hemos de aplicar la literatura a cada una de las manifestaciones del genio. Ante un cuadro del Greco, por ejemplo, no faltará que ingenuamente haga la inocente confesión de que no le gusta; es decir, que no encuentra nada bello (en el más sencillo aspecto de la belleza) en aquellas caras verdes y alargadas y de expresión obsesionante, que fueron producto del envenenado cerebralismo del gran pintor...

Separando, pues, esos aspectos de lo bello «que gusta», y de lo grandioso «que admira», es preciso que veamos a Tallaví. Y tal necesidad, acaso mucho más que en El Místico, obra ya por nosotros de sobra conocida y que por ende nos prevenía contra las violentas sacudidas emocionales, se da en nuestro auxilio ante Espectro, ese drama atormentador é inmenso del teatro ibseniano.

Viendo cómo Osvaldo arrastra ante nosotros la miseria emponzoñada de su vida, y sobre todo viendo la verdad, la terrible verdad con que Tallaví encarna en algo engendro larvado y repugnante, algún ingenuo espectador habrá que vuelva asqueado la vista y confiese con deliciosa sinceridad que «aquello es demasiado, que no puede, que no le gusta verlo».

Después de que el Sr. Orozco nos anunciara su intervención en la tan debatida cuestión de los arbitrios del Cabildo ó capitulares, esperábamos algo acabado, algo definitivo, que, a la par que nos convenciese de nuestro error, demostrase de modo absoluto y completo la sinrazón de nuestra actitud.

Pero, desgraciadamente, nuestras esperanzas han sido defraudadas y nuestros deseos han resultado fallidos. Nos anunciados y esperados artículos son, como todos los suyos, literariamente considerados, admirables, dignos de su ilustrada pluma y de su privilegiado cebrar; pero, si bien en la forma son los mejores que hemos leído sobre este asunto en su fondo no se apartan en nada de los ya publicados por el Sr. X en el «Diario de Tenerife».

Salvo la forma, notablemente mejor en los del Sr. Orozco, ambos escritos son semejantes. Emplean las mismas razones, parecidos argumentos, y aún se parecen más en una cosa: En que después de decir mucho, terminan por no demostrar nada.

La única novedad que encuentro, es que en el último se emplea una razón contundente, de abrumadora fuerza, para convencernos de que el Cabildo ha obrado dentro de lo justo y de lo legal. Que los recursos legales concedidos al Cabildo son insuficientes, y que, en la alternativa, ante el dilema, de «morir ó vivir á expensas ajenas», optó por lo segundo, pues al balancear su situación encontró que el peculio propio era insuficiente para afrontar las cargas que la ley atribuye á sus funciones.

Gracias por el ejemplo, y ya lo saben todos los que, al balancear su situación, encuentran que el peculio propio es insuficiente para cubrir sus necesidades. Tienen bien marcada la ruta á seguir: Viven á expensas ajenas. ¿Medios? ¿Qué importan los medios? Lo esencial es vivir.

¡Lo malo será que quien tal hiciera, quien semejante principio quisiera aceptar como artículo de fe, y tan bella teoría llevase á la práctica, encontrara inconvenientes en su aplicación! El vivir á costa ajena, hollando derechos y saltando por sobre las leyes, tiene, para los particulares, un límite. El que señala una cosa que se llama código penal, y unos hombres que se llaman Guardias civiles, y unos organismos que responden al nombre de Tribunales. Eso para los individuos que sigan ese principio: ¿Cuál será el límite para las Corporaciones?

Los demás particulares de los escritos del Sr. Orozco pueden considerarse contestados. El contestarlos de nuevo sería repetir las mismas razones y fundamentos ya aducidos en artículos anteriores.

Sus largos y meditados artículos habrán demostrado quizás que los recursos legales del Cabildo son insuficientes, que los medios que se le han propuesto para solucionar su problema económico no son prácticos ó producen menos de lo que ese organismo quiere que le produzcan sus ingresos; que necesita los arbitrios para vivir, y que está dispuesto á defenderlos á capa y espada; pero no nos ha demostrado que sea legal y equitativo el arbitrio que quiere imponernos. Ese es el punto, que deja casi sin tocar. Será á las ramas y después de tantas frías...

Los artículos de Borrás como el de Morano, son igualmente hermosos dentro de la estética que nunca pierden. En Tallaví llega hasta desaparecer la estética cuando la estética pudiera desvirtuar la realidad. Porque a la realidad se entrega el gran actor con todas sus facultades y toda su alma. Aquella admirable frase: «Dios mío, ¿qué cielo tienes reservado para los que son buenos y no creen?», dicha por Borrás, se hubiera admirado como merecía. Dicha por Tallaví en el momento de la muerte, pasa desapercibida, no se oye apenas, porque ya los moribundos no se les oye.

Y ahora, puede preguntarse: ¿Cuál de esas dos maneras de hacer es la preferible? Aquí la división es que nos hemos ido retirando. Quien prefiera lo bello, aunque un tanto falseado, a la verdad sin más bellezas que las que encierra la verdad misma, se ha de decidir por «El Místico» tal cual lo interpreta el gran Borrás. Quien, por el contrario, piense que si el Padre Ramón lo hubiésemos conocido en vida, sería «el pobre» bien poco aficionado á los efectos teatrales y habia de ofrecernos siempre humilde, siempre bueno, siempre igual, preferiría de seguro el del eminente actor que anteanoche aplaudimos rebosantes de entusiasmo y de admiración.

Tallaví, en fin, es un actor colosal, de unos recursos inagotables y de un gran talento. Su trabajo fué perfecto en detalles, en actitud, en voz, en gestos y ademanes. La escena de la muerte fué maravillosa. Digan los médicos que es imposible simular mejor, y nosotros afirmamos que aquí alarde inaudito de facultades pocas veces puede admirarse en el Teatro.

La Compañía es excelente. Anteanoche se distinguieron extraordinariamente la Srta. Delgado Caro, Srta. Caro y Sres. Contreras y Navarro. De todos ellos hablando en artículos sucesivos.

Tarascón. ó Aluvias de manteca, á 30 céntimos libra en el «Musel». Imeldó Serís número 66.

LOS PROGRESOS DE CUBA

D. Mario García Kolhy, ministro de Cuba en Madrid, dió en aquel Ateneo una conferencia días pasados, sobre el desenvolvimiento político, económico y social de la República cubana.

El orador dijo que los grandes progresos de la Cuba actual é independiente se debían en parte considerable á la colaboración activa de los españoles allí establecidos, y que esto, la historia toda de Cuba y el progreso internacional, abonaban la campaña que se está realizando para afirmar la intimidad hispano americana.

El Sr. Kolhy presentó datos valiosísimos sobre el progreso actual de Cuba. Esta tenía en 1899, sobre millón y medio de habitantes. Hoy tiene dos millones cuarenta y nueve mil. El aumento es de 700 000 en poco más de trece años. La exportación de productos se acerca hoy á 800 millones de pesetas. El número de escuelas bien dotadas excede de dos mil, con 3 100 maestros. El progreso extraordinario de la población se debe principalmente al crecimiento de la inmigración, favorecida por la extinción de la fiebre amarilla, la tranquilidad del país y por la admirable concordia de cubanos y españoles, que á pesar de la guerra de hace quince años y de la diferencia de bandera, allí constituyen una verdadera familia.

De una polémica

Contestación obligada

Sabíamos todos que el Sr. Orozco es persona de vasta ilustración, profundos conocimientos, y un castizo y correcto escritor.

Sus artículos son siempre admirables por la forma, y dignos de estudio por el fondo, y yo confieso ingenuamente que los leo con verdadero placer, considerándolos como obras maestras del periodismo.

Desde que él nos anunció su intervención en la tan debatida cuestión de los arbitrios del Cabildo ó capitulares, esperábamos algo acabado, algo definitivo, que, a la par que nos convenciese de nuestro error, demostrase de modo absoluto y completo la sinrazón de nuestra actitud.

Pero, desgraciadamente, nuestras esperanzas han sido defraudadas y nuestros deseos han resultado fallidos. Nos anunciados y esperados artículos son, como todos los suyos, literariamente considerados, admirables, dignos de su ilustrada pluma y de su privilegiado cebrar; pero, si bien en la forma son los mejores que hemos leído sobre este asunto en su fondo no se apartan en nada de los ya publicados por el Sr. X en el «Diario de Tenerife».

Salvo la forma, notablemente mejor en los del Sr. Orozco, ambos escritos son semejantes. Emplean las mismas razones, parecidos argumentos, y aún se parecen más en una cosa: En que después de decir mucho, terminan por no demostrar nada.

La única novedad que encuentro, es que en el último se emplea una razón contundente, de abrumadora fuerza, para convencernos de que el Cabildo ha obrado dentro de lo justo y de lo legal. Que los recursos legales concedidos al Cabildo son insuficientes, y que, en la alternativa, ante el dilema, de «morir ó vivir á expensas ajenas», optó por lo segundo, pues al balancear su situación encontró que el peculio propio era insuficiente para afrontar las cargas que la ley atribuye á sus funciones.

Gracias por el ejemplo, y ya lo saben todos los que, al balancear su situación, encuentran que el peculio propio es insuficiente para cubrir sus necesidades. Tienen bien marcada la ruta á seguir: Viven á expensas ajenas. ¿Medios? ¿Qué importan los medios? Lo esencial es vivir.

¡Lo malo será que quien tal hiciera, quien semejante principio quisiera aceptar como artículo de fe, y tan bella teoría llevase á la práctica, encontrara inconvenientes en su aplicación! El vivir á costa ajena, hollando derechos y saltando por sobre las leyes, tiene, para los particulares, un límite. El que señala una cosa que se llama código penal, y unos hombres que se llaman Guardias civiles, y unos organismos que responden al nombre de Tribunales. Eso para los individuos que sigan ese principio: ¿Cuál será el límite para las Corporaciones?

Los demás particulares de los escritos del Sr. Orozco pueden considerarse contestados. El contestarlos de nuevo sería repetir las mismas razones y fundamentos ya aducidos en artículos anteriores.

Sus largos y meditados artículos habrán demostrado quizás que los recursos legales del Cabildo son insuficientes, que los medios que se le han propuesto para solucionar su problema económico no son prácticos ó producen menos de lo que ese organismo quiere que le produzcan sus ingresos; que necesita los arbitrios para vivir, y que está dispuesto á defenderlos á capa y espada; pero no nos ha demostrado que sea legal y equitativo el arbitrio que quiere imponernos. Ese es el punto, que deja casi sin tocar. Será á las ramas y después de tantas frías...

ses bellas y bien dichas, sólo podemos decir que el Sr. Orozco escribe bien.

Como sigo creyendo que el arbitrio es ilegal y perjudicial para el Comercio, para la industria y para la navegación, me afirmo y ratifico en cuanto, contestando á X del «Diario de Tenerife», digo en mis anteriores es critos, añado solamente que es lamentable que persona de las excepcionales dotes del Sr. Orozco, lleve su intransigencia y su amor á esos arbitrios, al extremo de aconsejar al Cabildo que se niegue á toda fórmula de arreglo, y á toda avenencia, que no consista en el pago por el Comercio del arbitrio en cuestión. El consejo será dado con la mejor intención, seguramente, pero, créame el Sr. Orozco, si el Cabildo lo sigue, serán más los perjuicios que los beneficios que obtenga y puesto que la principal razón que se nos da para exigirnos el pago, consiste en que el Cabildo tiene necesidad de vivir, y que, para ello, le es indispensable ese arbitrio, termino estas líneas copiando á Targot, que en 1774, decía.

«Es posible que se den excelentes razones para justificar esos gastos y esos nuevos proyectos; pero hay una razón mejor que todas, mejor que todas las razones imaginables; una razón decisiva: Es que no hay razón que obligue á hacer lo que es imposible».

S. G. Sanabria.

Lo de Telégrafos

(En serio)

Era anteaer objeto de comentarios el incidente promovido por la «Gaceta» contra el personal de Telégrafos, por insubordinar, en forma que no calificamos para que no se nos crea apasionados, que en la oficina de este Centro había preferencias á favor nuestro y hasta que se nos facilitaban telegramas que no eran nuestros.

A disposición de quien lo solicite están los originales de los telegramas que publicamos y las cuentas que pagamos á nuestro corresponsal. Deseosos sin embargo de conocer á fondo lo que en Telégrafos se pensaba sobre el hecho, nos acercamos á caracterizados amigos de aquellas oficinas y poco más ó menos nos dijeron lo que sigue:

Público y notorio es que son los telegrafistas, entre todos los empleados del Estado, los que más trabajan; su labor no cesa un momento; día y noche están en su puesto de honor cada uno en la esfera de sus atribuciones y deberes. Para ellos no existen las palabras fiesta ni noche. Cuando todos se recojan, ellos trabajan; cuando todos duermen, ellos velan.

En este Centro con motivo de la rebaja y modificación de tarifas, salen á diez ó doce horas diarias de trabajo, la mitad de ellas de noche.

No obstante eso, sus sueldos no son los mejores y la escasez de personal es tan grande, que aquí faltan diez y nueve empleados para cubrir, como se debe, todos los servicios.

Sabido es también, que su Reglamento es tiránico; no les permite ni la defensa.

En estas condiciones, opinan que lo menos que se puede pedir es el respeto y la consideración del público, al que se ha procurado guardar todas las consideraciones y al que se atiende con todo el esmero que les permite la escasez de medios que el Estado les proporciona.

Admiten que en su servicio se cometen errores y hasta faltas, que deben castigarse; pero no pueden estar conforme con motivo de una falta real ó supuesta, se les zarzande en la prensa, envolviendo en la censura á todos y si, como en el caso presente, la falta no existe más que en la imaginación de tres ó cuatro personas, es natural que produzca indignación en aquella casa el que se escriban retenciones, amenazas y censuras tan faltas de fundamento en el fondo como poco correctas en la forma.

El camino recto es, que todo el que tenga una queja que producir, lo haga ante el Jefe de la dependencia y únicamente en el caso de que éste no atendiera la reclamación (y está seguro el público de que eso no sucederá) será llegado el momento de adoptar las resoluciones que á cada cual convengan en defensa de sus intereses. Hasta aquí nuestro interlocutor.

Por noticias fidedignas sabemos que en el primer momento predominaba entre el personal el criterio de adoptar temperamentos más enérgicos, y que hubieran ocasionado á todos algún grave disgusto y esto deben evitarlo el señor Gobernador y el Jefe del Centro, poniendo freno á censuras de mal género y más si son calumniosas, y á bromas de dudoso gusto.

El que trabaja y cumple con exceso sus deberes para con el público, merece consideraciones y respetos.

Anteaer mismo cursó este Centro de Telégrafos 3.159 despachos, sin contar los que cursaron por los cables extranjeros y esa cifra, jamás igualada en Canarias, más las operaciones de registros, anotaciones, conjunto de palabras, cierre de los telegramas recibidos, supone una suma de trabajo muy grande.

LA PRENSA, que por su contacto con Telégrafos aprecia todas estas cosas, cumple con un grato deber al felicitar al personal de este Centro, muchísimo más ahora que ha sido calumniado por la «Gaceta» bajo el amparo de su notoriedad.

Pidan vermouth Cinzano en todas partes. Es el mejor.

EN EL CASINO

Esta tarde, á las 4, darás un Te en el Casino de esta Capital, amenizado por un sexteto que ejecutará el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
1.º Polka, Marcha. —Bergor
2.º Abandon, Vals. —Deacón
3.º Cante de la vora del foeh-Sar. —dama-Carré
4.º Sonatina Op. 4. —Clémentí
SEGUNDA PARTE
5.º Maria Tudor Overture-Audran
6.º Illusioni-Gran Vals de Concierto. —Capitani
7.º El Conde de Luxemburgo. Selección. —Lehar.
8.º Grottesco Cake Walt. —Sidney.

Notas militares

Destinos

Infantería. —Teniente Coronel don José Martínez Illundain, del regimiento de la Orotava, á situación de excedente en Melilla.

Reserva Territorial de Canarias. —Segundo teniente, don Esteban Peñate Larena Avellaneda, del regimiento de Las Palmas, al batallón de Fuerteventura, en plantilla.

Caballería. —Capitán, don Melchor Ponte Cologan, de reemplazo en Canarias, al 11.º Depósito de reserva.

Nombramiento

Ha sido nombrado escribiente en la Escuela de Comercio de Las Palmas el sargento licenciado D. Antonio Ramírez Guasch.

DE FRUTOS

Los Sres. Gómez y Suárez, nos participan que según telegrama que acaban de recibir de su casa de Liverpool Sres. J. C. Houghton y Compañía, los precios actuales en aquel mercado, son: Bananas de 10/ á 16/ Tomates de 10/ á 16/

NOTICIAS VARIAS

Ayer falleció un niño, hijo de nuestro estimado convecino y amigo D. Benjamín Sosa.

El sepelio se verificará esta tarde á las 5.

Reciban los doloridos padres nuestro sentido pésame.

El lunes se celebrará una importante reunión de los elementos del Comercio y la Cámara agrícola, para tratar de la debatida cuestión de los arbitrios insulares.

Ha fallecido en Las Palmas el conocido comerciante D. Fernando L. Peñate y Santana.

También ha fallecido en Santa Brígida el comerciante D. Cipriano Rodríguez. D. E. P.

Mañana, á las 10, se reunirán los compromisarios en la Junta provincial del Censo, para proceder á la elección de senadores.

Según dice nuestro colega La Opinión, que debe estar bien informada del asunto, aspiran á las senadurías los señores Izquierdo Vélez, Domínguez Alfonso, Conde de Belascoain, Castillo Olivares, Pérez del Toro, Cort, Conde de Torrepedra, Angel Guerra y dos etcéteras que añade el colega.

Hasta anoche, reinaba completa desorientación en los círculos políticos, asegurándose únicamente que se agita en este asunto en contra las influencias y que la Palma decidirá la contienda. Con estos antecedentes no es difícil predecir el resultado; pero, en fin, esperamos á tener noticias concretas para emitir nuestro juicio sobre esta embrollada cuestión senatorial, que no ha logrado aún despertar interés en el público. Se explica esta indiferencia. ¡Para lo que ha de beneficiarse el país!

Anteaer noche contrajo matrimonio en esta Capital con la distinguida señorita Leonor Vera Guezalala el joven Catedrático de la Escuela de Comercio de Las Palmas D. José Hernández Pérez. Deseámosle felicidades.

Ya se ha puesto á la venta el cigarrillo «Princesa» de puro tabaco habano de la fábrica, «La Distinguida», de Ignacio Zamorano.

Don César Ganducio, que venía desamparando el Consulado general del Uruguay en Viena, ha sido nombrado Cónsul general en Canarias, con residencia en Las Palmas.

Ha regresado á Sta. Cruz de la Palma el Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fierro y Vandewalle.

El Consejero del Cabildo don Carlos Calzadilla y Sayer, ha solicitado seis meses de licencia, por enfermo.

El día 23 se embarcará para el Extranjero nuestro querido amigo, el reputado doctor D. Diego Guigo.

# Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

Sta. Cruz de Tenerife

Telegramas: YANES

Puerto de la Cruz

Grandes almacenes de toda clase de maderas de construcción

MADERAS FINAS.

PARKETS PARA PISOS.

Materiales para el empaquetado de frutos

Cajas para tomates.  
Turba.  
Aserrín.  
Cantonerías.

Huacales.  
Huata.  
Tinta.  
Puntas.

Cajas para patatas.  
Papel seda.  
blanco.  
madera.

CEMENTOS. PRECIOS EXCEPCIONALES



El niño

## Benjamín Sosa Suárez

HA FALLECIDO

Sus padres don Benjamín Sosa y Lugo, su madre doña María Suárez Rodríguez, sus hermanos José, María y Rosa, sus abuelos, tíos y demás parientes;

Suplican á sus amistades concurren al sepelio que se verificará esta tarde á las 3, saliendo el cadáver de la casa número 9 de la calle de la Libertad (Barrio de Salamanca) favor que agradecerán profundamente.

## Del Cabildo

El Secretario de este Cabildo Insular, D. Antonio de Lara y Zárate, ha emitido su informe sobre los recursos interpuestos por los Comerciantes, Consignatarios de buques y Cámaras de Comercio contra la creación de los arbitrios extraordinarios impuestos por dicho organismo.

Ayer se reunió la Comisión Permanente, bajo la presidencia del Sr. Febles Campos. Mañana daremos detalles de esta reunión.

## SUCESO DESGRACIADO

En La Laguna ocurrió ayer tarde un suceso, que por sus fatales consecuencias ha causado dolorosa impresión.

Regresando de un paseo de ganado los soldados de la Sección de Ametralladoras, que reside en aquella ciudad, cayóse de la caballería que montaba el soldado Clemente García Sánchez, quedando muerto instantáneamente.

El suceso produjo terrible emoción entre los compañeros del desgraciado militar, que al acudir á socorrerle encontráronse con que aquél yacía exánime.

El muerto no presentaba ninguna lesión, por lo que se cree que produjo el fallecimiento una conmoción cerebral.

La víctima era natural de Ciudad Real. Hacía 6 años que prestaba servicio en el Ejército. Dentro de poco debía de ascender á sargento.

En la mañana de hoy se le practicará la autopsia en La Laguna.

Descanse en paz el desgraciado Clemente García, y nos asociamos al sentimiento que el trágico suceso ha causado entre los compañeros del malogrado militar.

## Compañía Tallavi

Anoche se estrenó en Novedades un drama en tres actos, del malogrado y prodigioso escritor uruguayo, Florencio Sánchez, que lleva por título «Los muertos». La obra es una creación admirable, fuerte, intensísima, de gran originalidad, y cuya tesis entraña un enorme problema y un vivo fondo de moral. La técnica, del segundo acto sobre todo, es magistral. Una obra, en fin, que merece que con más espacio y más tiempo, nos ocupemos de ella intentando estudiarla en sus diversos aspectos.

Tallavi hace en «Los muertos» una milagrosa creación. Confesamos la sincera creencia de que es imposible llegar á más encarnando el lamentable protagonista de «Los Muertos». El público le ovacionó con desbordante entusiasmo, haciendo levantar el telón innumerables veces al finalizar la obra. La señorita Delgado Caro estuvo

vo anoche afortunadísima en su papel de Amelia. En cuanto á la señora Caro, es una notabilísima actriz de carácter, como muy pocas hemos tenido ocasión de aplaudir. El resto de la compañía cumplió con suma discreción.

El gracioso entremés de Capds, traducido por Catarineu. «Mi sastre», hizo pasar un regocijante rato al público y sirvió para aplaudir á una damita joven de grandes facultades y extraordinaria simpatía como lo es la señorita Abrións. Compartieron con ella los aplausos la señorita Moreno y el señor Contreras.

A cual más hermosas y más selectas van siendo las obras que en esta temporada nos ofrece la compañía de Tallavi. Además de «Celia en los Infiernos», que se representará esta noche, mañana por la tarde se pondrá en escena «Los malhechores del Bien», por la noche «La muerte civil», y el lunes «Hamlet».

## EXTRANJERO

### La campaña contra Caillaux

En la Cámara francesa los diputados han hecho una interpelación acerca de las acusaciones dirigidas contra él por «Le Figaro». El debate ha sido muy animado.

El ministro M. Caillaux ha declarado que el facsimil de carta publicado por «Le Figaro» es suyo, dirigido á un amigo; pero que á pesar de afirmar en aquella carta que se opondría á que prosperase el impuesto contra la renta, monsieur Caillaux dice que, no obstante esto, desde entonces ha variado de opinión, cosa que no es el único á quien le sucede.

### De Londres

Mistress Pankhurst ha enviado al Rey una carta pidiéndole que reciba en audiencia á una delegación de mujeres, y exhortándole á no dejarse guiar por sus desleales ministros, que impiden que lleguen hasta el Trono las voces de las mártires de la causa sufragista.

Concluye manifestando que sus compañeras le enviarán una petición de audiencia, y que en el día y la hora fijada se presentarán en Palacio.

Siguen los atentados de las sufragistas. Han incendiado una casa en Stéwarson.

El Gobierno inglés leyó ante la Cámara de los Comunes un proyecto de ley que tiende á conceder la autonomía al país de Gales.

### Los Exploradores de España

Habrán ejercicios prácticos de los Exploradores en el Picadero Militar el domingo próximo, á las 3 de la tarde.

Empezarán las conferencias del Doctor D. Domingo Aroza so-

bre curas, vendaje, etc., etc. el miércoles próximo, á las 5 y media de la tarde, en los salones Escuela de San Francisco.

D. Rafael Hardisson Espou ha donado un botiquín á esta Sociedad.

Los señores D. Carlos J. R. Hamilton y D. José Hamilton han regalado equipos para los niños exploradores faltos de recursos.

## NOTICIAS POR CORREO

El ministro de Fomento ha dado las oportunas órdenes para que se libren á Melilla 250.000 pesetas, con objeto de reparar por el momento los destrozos causados en dicho puerto por el temporal.

También ha dispuesto el señor Ugarte que vaya al citado punto el ingeniero jefe de Puertos del ministerio de Fomento para que realice una detenida inspección y emita informe acerca de los daños causados en las obras del puerto por el temporal.

Consigna un periódico conservador que son ya 42 los diputados conservadores que han hecho presente su adhesión á Maura.

El mismo periódico dice que se espera que las adhesiones aumenten en estos días.

Dato está trabajando activamente en la confección del Mensaje, y uno de los asuntos á que presta mayor cuidado es á la preparación del nuevo Ministerio del Trabajo, cuyo proyecto recoge de Romanos para ver si le dejan llevarlo á la práctica.

El ministro de Fomento ha aprobado la distribución del crédito de 1.275.627 pesetas para las obras de conservación de carreteras, que corresponde subastar durante el año actual.

Cada Jefatura de Obras públicas remitirá á la Dirección general los presupuestos de acopios para las carreteras que más lo necesitan.

En la playa del Sardinero el aviador Salvador Hedilla estaba probando un aparato recién llegado de San Sebastián.

Dió la vuelta sobre la ciudad, viéndose que el aparato oscilaba horriblemente por haberse aflojado el tensor del ala izquierda.

Estando á 500 metros cayósele la gorra al aviador.

En este momento notóse que quería descender planeando, pero el aparato inclinábase al lado izquierdo.

Hedilla púsose de pie, echando se sobre el ala derecha para mantener el equilibrio de esta forma.

El aparato cayó en el paseo Alto del Prado, saltando el aviador.

El aparato chocó contra una casa, destrozándose.

El aviador Hedilla solo sufrió una ligera herida en la cabeza producida con la brújula.

Salvóse por venir de pie, pues estando sentado hubiérale destrozado el armazón del aparato.

Dícese que en el momento de elevarse notó que oscilaba el aparato por ofrecer el ala izquierda más resistencia al viento, creyendo que iba á dar la vuelta de campana.

Hedilla ha dicho que jamás vió la muerte tan cercana, pues no esperaba salvarse.

Únicamente pudo escapar de la muerte por la serenidad que conservó hasta el último momento manejando el aparato hasta conseguir el equilibrio.

El aviador es muy visitado y muy felicitado por haberse librado de una muerte segura.

## La difteria en los pichones

Una epidemia diftérica se ha declarado entre los niños de populoso barrio de las afueras de Londres, habitado por obreros y pequeños empleados.

Comenzó en una calle del centro de dicho barrio, donde fueron atacados en dos días dieciséis niños.

Un médico que vive en el barrio en cuestión, dice que la epidemia tiene gran fuerza de expansión. Se transmite de unos niños á otros por el simple contacto.

Uno de los especialistas más eminentes de Londres, después de estudiar los antecedentes de la epidemia, ha dicho que ésta es debida á la llegada reciente de un número incalculable de pichones salvajes que se ha extendido sobre el Devon y los campos del Sur de Londres.

Los pichones sufren con frecuencia de una especie de difteria muy parecida á la infantil.

Todas las epidemias diftéricas que tantas víctimas causan en los costados del Este inglés, sobre todo en primavera, son causadas por las emigraciones de pichones salvajes.

## Carnet de sociedad

Se encuentra restablecida de su reciente enfermedad, la distinguida Srta. María Izquierdo. Lo celebramos.

En breve se embarcará para la Península el Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, D. Eladio Ruiz y Frías.

Ha llegado de la Madera, D. Julio Zamorano, acompañado de uno de sus hijos.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Juan Sallarés, á quien deseamos mejoría.

Para asuntos profesionales embarcará esta noche con destino á San Sebastián de la Gomera, el distinguido letrado D. Emilio Calzadilla.

## Notas municipales

Bajo la presidencia del Teniente de Alcalde del 2.º Distrito, se reunió ayer tarde la Comisión Permanente de Hacienda.

El Hospital de Niños ha solicitado del Ayuntamiento se le devuelva la fianza que depositó para responder de los destrozos que se ocasionan en la Plaza del Príncipe, durante los festejos que celebró en los días de Carnaval.

Pasado el presente período electoral se seguirá el trámite de los expedientes instruidos contra varios empleados municipales.

## Los opositores de Hacienda

La «Gaceta» publica una real orden insertando las siguientes vacantes: una en Avila, tres en Badajoz, tres en Barcelona, una en Cáceres, otra en Castellón, otra en Cuenca, Girona, Granada, Huesca, Guadalajara, cuatro en Madrid y otra en Orense, Santander, Segovia, Sevilla, Teruel, Toledo, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Los aprobados se presentarán por sí ó representantes, el día 20 del actual, á las once de la mañana, en la Subsecretaría del ministerio de Hacienda, para formular la correspondiente petición de las plazas, pudiendo hacerse la elección por orden de mejor calificación.

LA PRENSA es el diario de mayor circulación de la provincia.

Segundo aniversario  
**LA SEÑORITA**

**Gabriela Santana y Campos**

FALLECIÓ EL DIA 22 DE MARZO DE 1912

Sus padres don Valentín Santana y doña Dolores Campos, su hermana doña Antonia y demás parientes;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la misa de Requiem que en sufragio de su alma, tendrá lugar el lunes 23 del corriente á las 8 y media de la mañana en la Parroquia de San Francisco, por cuyo señalado favor les vivrán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1914.

## ZARZUELA

Excelente continúa siendo el éxito que á diario obtiene en el Parque Recreativo, la Compañía de zarzuela que dirige el veterano actor Emilio Duval.

El público así lo demuestra aplaudiendo siempre á los artistas y acudiendo en no escaso número á las funciones.

Anoche se distinguieron notablemente en el desempeño de las obras que figuraban en el programa las señoras Fuertes, Vidal y Coll, tres de los mejores elementos con que cuenta la compañía. Duval, como siempre, está á la altura de su fama, y con él comparten los aplausos las señoras Oliver y Rialp, y los señores Pastor, Romero y Alvaro.

Felicitemos á los artistas, en la confianza de que continuarán satisfaciendo los deseos del público y conquistando sus simpatías, como hasta aquí lo han hecho.

## Tallavi en el Puerto de la Cruz

(POR TELEGRAFO.) PRENSA, Tenerife, 20-16 20.

Sigue creciendo entusiasmo público este Puerto por muy pronto poder aplaudir la labor artística del gran trágico Tallavi, aumentando por momentos número de abonados, pudiendo asegurar sin temor á equivocarnos que en las noches en que actúe dicha eminencia en el «Thermal Palace» haráse difícil el encontrar localidades.

Corresponsal.

## Canarias en Madrid

Agencia general de información y despacho de cuantos asuntos insulares convenga activar en los diferentes Ministerios y Centros del Estado.

Compra y venta de calados del país. Representación de importantes casas fruteras y de las más acreditadas fábricas de tabacos de Tenerife.

Dirigir la correspondencia acompañando el correspondiente franqueo, al Director gerente de la Agencia Canarias en Madrid, D. Miguel Peris. Cuesta de Santo Domingo número 4-1.ª derecha, Madrid.

## Vida teatral

En Jaén se ha amotinado la compañía, de la que es étoile la conoída actriz malagueña Rosario Pino. Dicha compañía ha quedado disuelta, y por lo tanto ya no puede ir la Srta. Pino á despedirse del público sevillano, de quien tan gratos recuerdos conserva.

La sin par intérprete de la comedia moderna irá á Sevilla una vez reorganizada la compañía con elementos muy aplaudidos.

Algunos artistas se lamentan del proceder del empresario Sr. Da Rosa.

«El pájaro azul».—Mas de 175.000

pasos le han sido entregados en el término de tres años á Mr. Maurilio Mactertink, por representaciones en América de su obra fantástica «El pájaro azul», estrenada en el Teatro Nuevo de Nueva York en la época que era director Mr. Winthrop.

Después del éxito de esta obra en dicho teatro y las subsiguientes representaciones durante la misma temporada en el Majestic, de «El pájaro azul», en el período de tres años se ha confirmado que más de un millón de personas han presenciado la obra en los Estados Unidos.

Durante los dos últimos años, las entradas han dejado libres para su autor, más de ciento setenta y cinco mil pesetas.

## Espectáculos

### Salón Novedades

Esta noche se estrenará la hermosa comedia en cuatro actos, de B. Pérez Galdós, «Celia en los Infiernos», de cuyo grandioso éxito en Madrid, ya tienen conocimiento los lectores.

### Teatro Principal

Se pondrá en escena por la compañía de la Srta Palma, la tragedia de Sardou, «Tosca».

### Parque Recreativo

El programa para esta noche es el siguiente:

A las 8 y media, sección sencilla, representándose «La Reina Mora», de los Quinteros.

A las nueve y media, doble, poniéndose en escena la zarzuela en dos actos «Anita la Risueña», de los mismos autores.

Nos dicen que la cantidad encontrada al individuo que apareció anteayer muerto en una casa de huéspedes, no ascendió á 375 pesetas, como por error dijimos, sino á poco más de cien, de las que el Juzgado incautóse.

## Doctor A. del Río

Consulta médico-quirúrgica de 3 á 5 de la tarde

Doctor Allart (antes Sol), 42. Teléfono núm. 431.

## El Doctor Muñoz EN TENERIFE

Comenzó de nuevo su consulta en esta Capital en el Hotel Victoria, el reputado especialista de Madrid, doctor Muñoz, la cual tendrá abierta durante todo el corriente mes. Después marchará á su consultorio de Madrid, Puencarral, 99, donde los enfermos que así lo deseen puedan consultarle por cartas. De los puntos que tenía designados para visitar, solo será Sevilla por haberse detenido en Canarias más tiempo del que tenía designado.

## Folleto de LA PRENSA

(94)

## Diana de Briolles

por Charles Merouval

Siempre será verdadera la comparación de la gota de agua que horada la peña á fuerza de siglos, aplicada á ciertas empresas de segundas con la duración y perseverancia que

únicamente son capaces algunos caracteres de inquebrantable constancia.

A este número pertenecía la baronesa de Boistrudan.

Cuando quería una cosa, la quería de veras.

En la campaña que seguía con más paciencia que vigor y más astucia que fuerza, había logrado poner de su parte á toda la casa de Briolles.

La condesa era suya desde mucho tiempo atrás.

Miss Arabela, que no podía ser considerada como un factor despreciable en razón á la intimidad con su antigua educanda, protestante como ella, se mostraba aversión ni á los segundos matrimonios que pueden ser consecuencia de aquel.

La infeliz muchacha, que se consideraba como obligada por los rigores de su destino á las miseria del celibato, se había retirado, ya que no

sin pena, la sentencia que sobre ella pesaba; pero no acertaba á comprender que Diana, rica y entodo el esplendor de la juventud, se encadenase voluntariamente á una vida que ella misma no aceptaba sino semetiéndose á una dura necesidad.

En tanto que Mad. de Boistrudan se iba enseñoreando más y más cada día del ánimo de la condesa y la insinuaba poquito á poco que tal vez era llegado el momento de reanudar los proyectos tanto tiempo acariciados por ambas ántes del imprevisto casamiento de Diana con el culpable Faudoise, de quien por cierto no se había vuelto á oír hablar, el consejero hacía vibrar todas las fibras sensibles de la rubia inglesa.

Nada puede dar mas exacta idea de los procedimientos empleados por Máximo, que la siguiente conversación, sencilla variante de las que se habrían podido escuchar durante los siguientes meses de meses.

Acercábase el fin de Octubre.

El bosque iba tomando esas tintas rojizas que son acaso su más bello atavío; las estrechadas hojas de los plátanos cubrían el suelo, estendiéndose á manera de alfombra de oro pálido, y la flor de los crisantemos precursadores del invierno empezaba á brotar en los hancuales marchitos por las heladas no tardas.

Diana se había encerrado en su cuarto hasta la hora de la comida, á la que habían de concurrir cierto número de vecinos, las señoritas de la Houdiniere, las de Faouille y otras.

Máximo de Boistrudan se paseaba bajo la bóveda de una calle de hayas en triple hilera, acompañado de miss Arabela.

Caminaban lentamente uno al lado de otro.

De ordinario hablaba poco la inglesa; en presencia de las señoras de Briolles y sus amigos guardaba una prudente reserva, se apraba á que

se le dirigiese la palabra y sabía mantenerse á conveniente distancia.

Pero aquella tarde estaba más animada que de costumbre. Arreglada con cierta coquetería, aparecía hasta jovial y vivaracha y su rostro, al que iba afluendo por momentos la sangre, reflejaba cierta agitación interior que no se ocultaba á las miradas observadoras de su acompañante.

—Miss — la dijo este — ¿Qué habéis fijado alguna vez cierta semejanza que exista entre nosotros dos?

—No en verdad... No acertó á comprender lo que quería decir — contestó ella con pronunciado acento británico. — ¿En qué consiste esa semejanza?..

— En que ambos somos célibes por necesidad.

— ¡Eh! ¿hablaréis barlarossin dada! Ciertamente no sois tan rico como el Banco de Londres, pero..

— Todo es relativo; mi madre y yo poseemos lo necesario, como sin-

ples bargasses y nada más, y aun esto gracias á mi empleo. No hay, pues, posibilidad de casarse. ¿Y qué haría si llegara á tener hijos? ¿Y qué sería de ellos en este siglo mefistofélico en que la fortuna lo supl. todo, mérito, honor, saber y talento?

Mrió á su compañera, la estrechó ligeramente el brazo y dió un suspiro.

— Confieso mi debilidad — que me gustaba ser rica, aunque solo fuera por el bien que se puede hacer á los que nos rodean.

— Es verdad.

— D; otro modo, no es uno libre para obrar con arreglo á sus sentimientos. Ni siquiera se tiene derecho para elegir una compañera á su gusto sin tener para nada en cuenta las condiciones accesorias que convierten un asunto de corazón en un odioso comercio. En el curso de mi vida he encontrado una mujer, una tan solo, que reunió las cir-



# HAMILTON & C<sup>o</sup>

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DESTINO	VAPORES	TON.	DIA
LONDRES	Waiwera	6237	12 Marzo
	Thessaly	3128	13 »
	Rotorua	11130	13 »
	Alhwick Castle	5900	15 »
	Whakatane	5754	18 »
	Dunlue Castle	8124	18 »
	Goorkha	6300	25 »
Marathon	7877	26 »	
Liverpool			
Cape-Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay Ascension y Santa Elena.	Gloucester Castle	7999	12 Marzo
	Dnrham Castle	8228	26 »
Cape-Town Hobart, Wellington N. Z.	Corinthic	12231	12 Marzo
	Ruahine	10758	25 »
Cape-Town y puertos de Australia			
Hamburgo	Konig Friedrich Aug (Via Lisbon Vigo Southampton & Boulogne)	9462	12 Marzo
Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Rhodopis	6975	14 Marzo
	Heluan	7246	28 »
HABANA			

(\*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

## P. & O. S. N. Co.

El hermoso vapor inglés de recreo de 11 500 toneladas

### MANTUA

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Mayo de 1914 á las 6 de la tarde, para Gibraltar, Río de Arosa (para Santiago de Galicia) y Londres, á donde llegará el día 9 de Junio de 1914.

Admite pasaje de 1.<sup>a</sup> clase. Precios á Londres de 10 á 22 1/2 guineas. Para más informes dirigirse á los Agentes Hamilton y Cia.—Marina, 15.

CONICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

### EXTRACTO de CEREALES

ADRIAN

ANEMIA  
LINFATISMO  
TRASTORNOS del CRECIMIENTO  
ENFERMEDADES de la NUTRICION  
AGUDAS ó CRONICAS

SE EXPENDE EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C<sup>o</sup> — PARIS

## Cie. Generale transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnifico vapor correo francés

### VIRGINIE

de 12 610 toneladas, llegará el 27 de Marzo y saldrá el mismo día directamente para

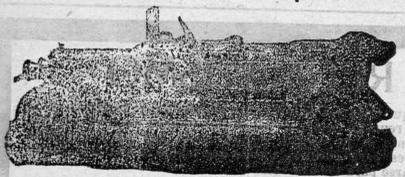
LA HABANA

Admite carga y pasajeros.

Precio del pasaje en tercera clase, precios sumamente economicos. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español, y telegrafía sin hilos.

El Agente, R. García, casa Hardisson Hermanos.—Villalva Hervás 3, (antes Tigre)

### "DAMLER" MODELOS para 1914.



Juan N. Perera y Alvarez, Sta. Cruz de Tenerife.

### Motocicletas "Henderson" 4 CILINDROS

MARCHA SILENCIOSA

NO PRODUCE VIBRACION

Para poner el motor en movimiento, no es necesario pedales ni empujar la máquina, éste se hace como en los automóviles, basta mover la manivela.

Informes: Enrique Zamorano

### "Henderson" S. H. P.

NORQUILLA ELASTICA

Larga distancia entre ruedas y centro de gravedad bajo

Freno de Banda externo

Estribo de pie confortable

No tiene pedales "La Distinguida", Valen. n Sanz, 6

## El Progreso Agrícola de Tenerife

F. De Masy & Ca. (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola

Bajo la dirección técnica del ingeniero químico y agrónomo D. C. Bouillot, ex-director de la Escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

Análisis de tierras, aguas, etc. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de las plantas y demás asuntos relacionados con la Agricultura.

Pulverizadores, azufradoras, caldo Bordeles y polvos insecticidas.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.

Cementos Portland marca «Neptuno».

Tuberías para conducción de aguas, etc.

Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 3

## AUTOMOVILES ITALIANOS

Marcas—Nazzaro—Cesar—Scat

## NEUMATICOS ITALIANOS

Marca PIRELLI

Surtido completo de toda clase de accesorios para automóviles

Para informes y pedidos dirigirse á A. Antognini vía Masena 79, Torino, ó á su Agente Andrés Roselló. Santa Cruz de Tenerife.

## Yeoward Brother

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo.

Día 14 Ardeola  
» 21 Aguila.  
» 28 Andorinha.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente. Atraendo en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £.14 14:0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £.06 6: idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife Marina

## Garbury Bros Ltd BOURNVILLE

INGLATERRA

Fabricantes de

Chocolates

Cacao

Bombones

Cajas de fantasía, etc. De venta en todos los establecimientos y coniterías.

Para pedidos y ver el variado muestrario dirigirse á Alfonso XIII, 46.

## ¡INGENIOSAS MEJORES!

«LA VICTOR»

Ultima creación en máquinas de escribir. Su ideal y potente palanca portatipo, la única que asegura la alineación permanente. Su ingeniosa cinta vertical, la única que reduce su gasto á la mitad. Su inseparable tabulador decimal, de sencillo mecanismo y libre de todo costo.

Precio: 109 dolares.

La primera máquina que ha adoptado el sistema de vender al mismo precio que se vende en Nueva York.

Representante exclusivo en las Islas Canarias, Nicolás Perera y García, Santa Cruz de Tenerife.

## La Flor del día

ESTABLECIMIENTO DE José Regidor y Hno.

Consolación, 31

ENCAJES Y TELAS

Esta casa tiene el gusto de manifestar á su distinguida clientela, y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se deseen, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia. En ropa blanca para señoras, siempre surtido permanente á los siguientes precios: Camisas á 2, 3, 4, 5 y 7 pesetas. Camiseros á 3'50, 5 y 7 pesetas. Pantalones á 2, 3 y 4 pesetas. Enaguas á 2'75, 3'50, 5, 7, 10 y 12 pesetas.

Confección y tela inmejorables.—No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—31, Consolación, 31.

## Automóviles

Ventas á plazos

Studebaker, Ltd., Londres

Soidez, Ligereza, Elegancia, Comodidad

Cheche de Turismo, 4 personas, 4 cilindros, 15-20 H. P.—200 libras.

Cheche para médico, 2 personas, 4 cilindros, 15-20 H. P.—200 libras.

Cheche de Turismo, 6 personas, 4 cilindros, 20-25 H. P.—295 libras.

Con arranque eléctrico, bocina eléctrica y llumbrado eléctrico.

Cheche Turismo, Landalette ó Lemousine, 5 cilindros, 7 pasajeros, 25-30 H. P. de todo tipo, arranque eléctrico, alumbrado eléctrico y bocina eléctrica.—350 libras.

Estos precios se entienden f. o. b. Londres. Para ver modelo y demás detalles, dirigirse al Representante en esta Provincia, D. Francisco Cambreling, Doctor Aliart 17.

## La Veloce

Societa di Navigazione á Vapore

El magnifico vapor correo italiano

### SIEDA

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 27 de Marzo con destino á Barcelona Marsella y Génova, con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y 30 de segunda.

Agentes, Elder, Dempster & C<sup>o</sup> Alfonso XIII 81.

## Mala Rea Inglesa

El magnifico vapor inglés

### AGADIR

saldrá de Santa Cruz el día 22 de Marzo, con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

## AFRICAN STEAMSHIP Co.

AND

British and African Steam Navigation Co.

El vapor correo inglés:

### ELELE

de 6 000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 25 de Marzo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 2500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 10.000 huacales sobre cubierta.

El vapor inglés:

### ASHANTI

de 4 000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 26 de Marzo, con destino á

HAMBURGO

con hueco disponible para 300 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 6000 huacales sobre cubierta.

AGENTES Elder, Dempster (Teneriffe) Limited ALFONSO XIII, 84

English tea rooms

Mrs. Slee

18, Cruz Verde, 18

PISO ALTO

Cocina española é inglesa

Se sirven comidas á domicilio á todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Slee's English Tea Rooms

And Boarding House

Good Airy Rooms. English Cooking

Yerms moderate

18, Cruz Verde, 18

1st floor

## Electrolisis

Depilación eléctrica

Gran resultado práctico con certificado médico de que el vello estirpado por este procedimiento jamás vuelve á reproducirse.

Consultas gratis los martes, jueves y sábados en Santa Cruz, San Juan Bautista 39; en La Laguna los lunes, miércoles y viernes, Herradores, 17.

## ATENCION

20, Cruz Verde 20

Casa de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, gran surtido en encajes de todas las clases como ingleses, valencianos, tul guipur y seda de encaje.

Gran surtido en bordados por kilos y vara, cuellos y camisas para caballero y señora, así como camisas pantalones enaguas blusas y matineses.

Medias caladas de hilo de Escocia y seda calcetines para caballero y niños especialidad en vestidos de niños gran surtido de corbatas para caballeros.

Lanas para vestidos. Gran surtido de artículos de lana para señoras y niños se confeccionan pieles de todas Clases todo con 50 % para liquidación.

## Gran Licor Digestivo CANTUESO

Fabricación especial Agente exclusivo de Queremón Alfonso Salvador Jiménez Monóvar (España). Laguna de Tenerife.

Este licor es obtenido de la destilación de la planta silvestre de que toma el nombre, el cual posee cualidades altamente digestivas que lo hacen preferible á todos los estomacales.

# JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
Marzo			
20 »	Kronprinz	6500	Lobito Bay, Mossamede, Swakopmund, Lürlitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
20 »	Henriette Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 »	Cap Vilano	10000	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
27 »	Ferencz Jozsef Kiraly	4000	Las Palmas, Casablanca, Larache, Tánger, Gibraltar, Malaga, Oran, Alger, Valencia, Tunis, Palermo, Trieste y Plim.
28 »	Windhuk	7500	Lisboa, Amberes y Hamburgo.
29 »	Cap Ortegal	9000	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 »	Eduard Woermann	7500	Las Palmas y Costa de Africa.
1 Abril	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa.
1 »	Lome	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 »	Henny Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
12 »	Cap Blanco	9000	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

\* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga ó pasaje

## Jldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio quincenal de Tenerife á Hamburgo

SALIDAS DE PTO. CRUZ

SALIDAS DE STA. CRUZ

Un vapor . . . . . 26 de Marzo

Un vapor . . . . . 27 de Marzo

Un vapor . . . . . 1 de Abril

Un vapor . . . . . 2 de Abril

## Otto Thorense

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife en el mes de Marzo

Día 1.<sup>o</sup> el magnifico vapor San Remo  
» 15 » » Salónica  
» 29 » » San José

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualándose en rapidez y buena ventilación á los de la misma Compañía que hacen el servicio á Londres.

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Marzo

Día 5 el magnifico vapor Sevilla.  
» 12 » » San Maleo.  
» 19 » » San Miguel.  
» 26 » » Sevilla.

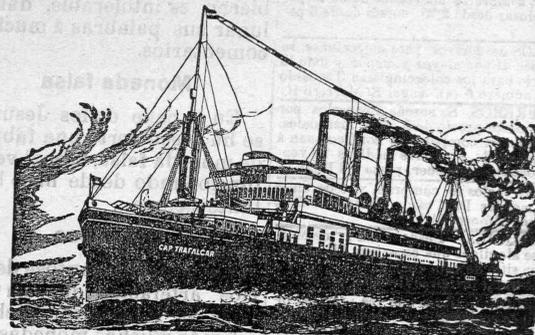
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de LONDRES.

## Servicio interinsular

Por los vapores Sancho San Sebastián y San Juan

SALIDAS REGULARES para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para informes dirigirse á las oficinas de Otto THORESEN, Marina, 3, (tercer piso) Santa Cruz de Tenerife.



## Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Compañía Hamburgo Sudamericana

Para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo saldrán los hermosos y rápidos vapores correos de dos hélices:

Cap Ortegal 9 000 toneladas día 29 de Marzo

Cap Blanco 9 000 » » 12 » Abril

admitiendo pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán los rápidos correos

Cap Vilano 10 000 » » 24 de Marzo

admitiendo carga y pasajeros.

AGENTE:

Jacob Ahlers.—Marina 31.

## Sociedad Navegación é Industria DE BARCELONA

SERVICIO de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28.

Servicio del mes de Marzo

(PARA CÁDIZ VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CÁDIZ Y SEVILLA

Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CÁDIZ

Vapor ATLANTE, capitán Bache, los días 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24, á las diez de la noche, y el día 1 á las 10 noche

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

Agente: J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

## Camacho's Automóviles "Unic" DE VENTA Y ALQUILER

Coches de turismo (hasta de 5 6, y 7 asientos) y landólé — Véase la tarifa en los Cafés y Hoteles — Para más informes dirigirse á Alberto Camacho, Dr. Comenge 11, (á la entrada del Hotel Camacho) Teléfono N<sup>o</sup> 281.